



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / BCO / MOC / RPM / HSD / SSP / ccg -



DECRETO EXENTO N° 976 /
CAUQUENES,

07 MAR. 2024

VISTOS:

- Decreto Exento N° 63 de fecha 05 de enero de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la “CONSERVACION ESCUELA PORONGO, COMUNA DE CAUQUENES”
- Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-5-LR24, de fecha 14 de febrero de 2024.
- Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 21 de febrero de 2024.
- Certificado N°792 de fecha 27 de febrero de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°102 de fecha 27 de febrero de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación “CONSERVACION ESCUELA PORONGO, COMUNA DE CAUQUENES” al oferente CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA en UTP con SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA.
- Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad del servicio de proceder con la ejecución del proyecto “CONSERVACIÓN ESCUELA PORONGO, COMUNA DE CAUQUENES”; de manera tal de lograr los objetivos planteados, en este caso el establecimiento requiere con urgencia el mejoramiento de sus patios, mediante la reposición de diferentes tipos de pavimentos los cuales responderán a las necesidades de los recintos involucrados. adicionalmente, se necesita mejorar las condiciones habitabilidad y confort, para ello se repondrán ventanales y puertas de salas de clases en diferentes sectores del establecimiento, luego de las intervenciones se aplicará pintura en las dependencias.

DECRETO:

- ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID:4372-5-LR24 “CONSERVACION ESCUELA PORONGO, COMUNA DE CAUQUENES”, a la empresa CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA en UTP (Unión Temporal de Proveedores) con SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LIMITADA; R.U.T. 76.545.897-8; por un monto o valor total que asciende a los \$ 391.338.069 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 126 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- PROCEDASE, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 214-05-45 del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

Distribución:

- Dirección de Obra Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.